



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Diputados por prohibir “doble remolque”, alarma de IP, mañana discusión y empresas buscan

Resulta que ayer en el sector privado se activaron las alarmas porque en la Cámara de Diputados se agendó la discusión para prohibir el doble remolque (full).

Le platicaba de dicho riesgo en función de la iniciativa de la diputada **Lorena Piñón** del PRI con el apoyo de algunos legisladores de Morena.

Incluso se llegó a manejar el asunto como “urgente resolución” para dispensarle los trámites y que pudiera pasar directo al pleno mañana jueves.

Se imaginará la preocupación en Concamín de **José Abugaber**, Canacintra de **José Antonio Centeno**, Canacar que lleva **Refugio Muñoz** o ANTP de **Leonardo Gómez**.

Algunas grandes empresas como Bimbo de **Daniel Servitje**, Lala de **Eduardo Tricio**, Modelo de **Cassiano De Stefano** incluso buscan una interlocución directa a Palacio Nacional, dado que la eficacia del CCE con **Francisco Cervantes** está debilitada.

Si bien se han dado accidentes con “fulles” involucrados, la industria hace ver que la configuración sólo representa el 5.1% del total de esos incidentes en el país. Además en un 73% el factor humano fue la causa.

Suprimir el doble remolque sería un golpe a la productividad y más en estos momentos, lo que presionará la inflación.

Como quiera el asunto se pospuso para mañana. Amén del PRI y Morena hay diputados del PAN y de otras fuerzas que no ven con malos ojos la prohibición, o sea que hay

un voto dividido.

La verdad es que en torno al doble remolque todo puede suceder, más allá del impacto a la logística de grandes compañías incluidas Femsá, Alpura, Cemex, Coca Cola, etc. El diputado **Rubén Moreira** coordinador del PRI ya se había reunido con la industria y comprometido a que el asunto no se trataría en este periodo. Ayer **Moisés Ignacio Mier Velazco** de Morena dijo a la prensa que no hay consenso y rechazó que se busque dispensar los trámites.

Obviamente a estas alturas no hay certidumbre y en la IP nadie está confiado. Veremos mañana. Lo cierto es que la amenaza al doble remolque sigue latente.

SE AFLOJA CONSUMO, ANTAD SIN AVANCE Y RALENTIZACIÓN EN 2023

La economía claramente se desacelera y además del bajo nivel de inversión, el consumo comenzó a aflojarse al ritmo de la inflación. Ayer la ANTAD de **Vicente Yáñez** dio a conocer las ventas de septiembre. A mismas tiendas en términos reales el crecimiento es nulo y en el acumulado hay un avance de menos del 1%. BBVA que lleva **Eduardo Osuna** dio a conocer su “Indicador de Consumo Big Data” y en el noveno mes no hubo avance vs agosto. Hay una afectación del gasto por el debilitamiento del sector servicios. En el tercer trimestre el consumo trae una caída del 2% y se proyecta que las familias continuarán con sus apreturas en lo que resta del 2022 con una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	20	12/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ralentización mayor en 2023.

MEXARREND SALVA Y NUEVO RETO CON 70 MDD PARA 2023

Y aunque ayer Mexarrend de Adam Wiaktor cumplió con el vencimiento de 30 mdd que traía en puerta, dicha sofome todavía deberá salvar otros pagos con acreedores por unos 70 mdd a mediados del 2023. Sabemos que tras los fracasos de Unifin, Crédito Real y Alpha Credit la liquidez se ha enrarecido.

DECRETO PARA PROHIBIR MAÍZ TRANSGÉNICO SERIO GOLPE AL CAMPO

Ayer reacciones en cadena de la IP por el decreto que avaló Andrés Manuel López Obrador para prohibir la importación y uso de maíz genéticamente modificado a partir de enero del 2024. Se hace ver que la decisión aumentará los precios de la tortilla y afectará también al negocio avícola, porcícola y ganadero. Y es que además conforme a la medida igual se revocarán las autorizaciones existentes para producir maíz transgénico. En conjunto se habla de un daño de entre 17 y 20 millones de toneladas, o sea 40% del consumo nacional de ese grano. Así que nuevo motivo de preocupación.

@agUILar_dd
albertoagUILar@dondinero.mx